

Agosto de 2005



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ DEL PROGRAMA

**94° período de sesiones**

**Roma, 19 - 23 de septiembre de 2005**

**Forma de presentación y alcance del Informe sobre la ejecución del programa (PIR)**

### I. ANTECEDENTES

1. En el PLP<sup>1</sup> 2002-03 se reformularon los programas del Capítulo 2 y el Programa principal 3.1 conforme a un nuevo modelo de programas que comprendía objetivos, resultados y productos específicos. El Comité del Programa en su 91° período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 107° período de sesiones de mayo de 2004 examinaron una posible nueva forma de presentación para el Informe sobre la Ejecución del Programa (PIR), con el fin de reflejar más plenamente los principios basados en los resultados al presentar informes de rendición de cuentas a los Miembros. Los Comités proporcionaron orientación sobre la preparación del PIR 2002-03, con objeto de incluir una nueva forma de presentación de los objetivos estratégicos, las dimensiones regionales y las actividades interdisciplinarias, además de la presentación de informes sobre el funcionamiento de la Organización y el resumen sobre la ejecución del programa<sup>2</sup>.

2. El Consejo, en su 127° período de sesiones<sup>3</sup> de noviembre de 2004, al examinar el subsiguiente PIR 2002-03 de 200 páginas presentado por conducto de los Comités del Programa y de Finanzas: *“se congratuló de los constantes esfuerzos desplegados para mejorar el Informe sobre la Ejecución del Programa (PIR) y entre otras cosas... recordó que el objetivo del PIR era cumplir los requisitos de rendición de cuentas a los Miembros, de forma plenamente complementaria con los informes de evaluación, cuyo contenido se resumiría en el Informe sobre la Evaluación del Programa (PER). Reconoció que existían, necesariamente, diferencias básicas en los plazos y el alcance entre los dos documentos.”*

<sup>1</sup> Programa de Labores y Presupuesto.

<sup>2</sup> CL 127/11 párrs. 52-54; CL 127/14 párrs. 123-124.

<sup>3</sup> CL 127/REP, párrs. 45 a 50.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

3. El Consejo señaló además: “*que los Comités del Programa y de Finanzas habían formulado varias propuestas para introducir nuevas mejoras en el documento del PIR, que incluían la fusión de algunas secciones y la necesidad de aumentar la notificación de resultados.*” En el mismo período de sesiones, muchos Miembros consideraron que deberían hacerse esfuerzos para reducir el tamaño del documento y evitar toda duplicación de documentos. Por consiguiente, el Consejo pidió a los Comités y a la Secretaría “*que estudiaran cómo podía mejorarse el PIR, teniendo en cuenta, siempre que fuera posible y deseable, las distintas peticiones de los Miembros, y tratando de aprovechar el sitio web de la FAO como un medio para facilitar gran parte de la información*”.

## II. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS UTILIZADAS EN ORGANIZACIONES ANÁLOGAS

4. Al examinar el PIR 2002-03, el Comité de Finanzas pidió que se realizara un estudio comparativo sobre los criterios aplicados por otros organismos de las Naciones Unidas para la presentación de informes sobre la ejecución. En consecuencia, se hizo una encuesta de las prácticas seguidas en las organizaciones siguientes: Naciones Unidas, OIT, OMS, UNESCO, ONUDI<sup>4</sup> y Banco Mundial. En la encuesta se abordó la presentación de informes sobre la ejecución en cuanto a la periodicidad, el tamaño y el contenido general de los informes sobre la ejecución *ex post facto*, y la posible publicación de los resultados de la ejecución en los respectivos sitios en Internet. Los resultados se exponen en el *Anexo*, y los aspectos más destacados pueden resumirse como sigue.

### **a) Frecuencia de la presentación de informes sobre la ejecución y longitud de los informes:**

5. Todas las organizaciones presentan informe sobre la realización del programa bien sea bienalmente (OMS, Naciones Unidas, UNESCO) o bien anualmente (Banco Mundial) o ambos (OIT, ONUDI<sup>5</sup>). Se observa que la mayoría de los informes completos superan las 150 páginas, pero utilizan diferentes criterios de presentación: 1) la UNESCO envía a sus órganos rectores una síntesis más breve (de 50 páginas de longitud) del informe completo en todos los idiomas y publica el informe completo en su sitio en Internet (pero solamente en dos idiomas), mientras que las Naciones Unidas, la OIT, la OMS, y la ONUDI presentan a sus órganos rectores el informe completo.

### **b) Uso de Internet:**

6. Solamente las Naciones Unidas y la UNESCO publican información complementaria o detalles adicionales en sus respectivos sitios en Internet.

### **c) Contenido:**

7. Todas las organizaciones miran a proporcionar información de conformidad con sus respectivos marcos de gestión basada en los resultados. Por ejemplo, la OMS presenta un informe resumido de las realizaciones y los resultados logrados, así como de las dificultades graves con que se ha tropezado y las enseñanzas fundamentales que se han aprendido. La OIT centra la atención en los objetivos y los resultados, mientras que las Naciones Unidas están comenzando a abandonar el enfoque de “recuento de productos” y tratando de destacar resultados más pragmáticos. El Banco Mundial presenta informe sobre los progresos realizados con respecto al

---

<sup>4</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT); Organización Mundial de la Salud (OMS); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

<sup>5</sup> La ONUDI presenta un informe bienal sobre el rendimiento financiero y la ejecución de su plan a plazo medio y publica un informe anual.

programa de trabajo aprobado, la ejecución del presupuesto y las cuestiones relativas a los recursos humanos.

### III. PROPUESTAS PARA MEJORAR EL PIR

8. Tanto el Comité del Programa en su 92º período de sesiones como el Comité de Finanzas en su 108º período de sesiones de septiembre de 2004 acogieron con satisfacción la evolución del PIR hacia una forma de presentación más basada en los resultados. Concluyeron que el PIR debería seguir manteniendo su importancia como principal documento de rendición de cuentas de la FAO de carácter cuantitativo (complementario a los informes financieros, tales como los aspectos financieros más salientes, los informes anuales sobre la realización del presupuesto y las cuentas comprobadas), limitando al mismo tiempo la longitud del documento a un tamaño razonable, evitando toda duplicación y reduciendo el tiempo empleado por la Secretaría para prepararlo<sup>6</sup>. Posteriormente, los Comités en su Reunión Conjunta de mayo de 2005 *“acordaron continuar el debate de las cuestiones más amplias relacionadas con la racionalización del proceso general del programa y del presupuesto...”*.

9. Teniendo en cuenta las observaciones recibidas sobre el PIR 2002-03, y con el fin de mejorar la presentación de informes orientada a los resultados, la Secretaría propone que se prepare un documento del PIR más focalizado y breve para el bienio 2004-05 como sigue:

- eliminando los informes descriptivos de las actividades que contribuyen a la realización de los objetivos estratégicos de la FAO;
- centrando la presentación de informes resumidos sobre la ejecución de los programas, incluidas las EPAI, en las realizaciones fundamentales, haciendo hincapié, siempre que sea posible, en los casos de mayor éxito y en las enseñanzas aprendidas, incluidos los progresos hacia la realización de los objetivos. Se utilizarán también las conclusiones de las autoevaluaciones emprendidas para destacar las enseñanzas aprendidas y los progresos realizados hacia la consecución de los resultados;
- abordando las cuestiones de ámbito regional en el contexto de la presentación del informe resumido de los programas en vez de en una sección aparte;
- manteniendo una sección sobre el rendimiento de la Organización, para incluir informes sobre los ahorros por eficiencia y mejoras de la productividad, según proceda;

10. El resumen de los resultados de las autoevaluaciones emprendidas y los detalles de la situación respecto de la ejecución de los productos se proporcionarían en la base de datos general de las entidades programáticas en el sitio de la FAO en Internet.

11. Se ha de señalar que, para el PIR 2006-07, se podría mejorar la presentación de informes sobre los programas de cooperación técnica y no técnica aprovechando la aplicación de un marco de gestión basada en los resultados en ese bienio.

12. Se invita al Comité del Programa a que formule sus observaciones sobre los cambios propuestos respecto de la forma de presentación y el contenido de PIR.

---

<sup>6</sup> CL 127/12 párrs. 7-14 ; CL 127/15 párrs. 66-70.

---



---

**ANEXO**


---

**Reseña de las practicas aplicadas en las organizaciones consideradas en la encuesta**

<b>Organización</b>	<b>Documentos análogos al PIR (periodicidad, tamaño y contenido)</b>	<b>Información adicional sobre publicación en Internet</b>
Naciones Unidas	<p>Se presenta un Informe bienal sobre la ejecución de los programas a la Asamblea General. La última versión (220 páginas) que abarca el bienio 2002-03 está dividido en dos partes:</p> <p>Parte 1: “Sinopsis de la ejecución del presupuesto de la Organización”, en forma descriptiva y haciendo hincapié en el recuento de los productos y las desviaciones respecto de los planes</p> <p>Parte 2: “Ejecución de los programas por secciones del presupuesto por programas, que mira a proporcionar los aspectos destacados de los resultados de los programas así como las realizaciones en el marco de los distintos subprogramas (también en su mayor parte en forma descriptiva y haciendo hincapié en el recuento de productos).</p>	<p>La versión electrónica del informe publicada en el sitio Web de las Naciones Unidas tiene incorporados enlaces a otros elementos de información, es decir, objetivos de los programas, realizaciones esperadas e indicadores de realización, cuadros relativos a la ejecución de los productos (anteriormente incluidos en el informe impreso) y demás información pertinente sobre los resultados logrados, si se dispone.</p>
OIT	<p>Se presenta a un informe provisional anual al Órgano Rector (OR) de la OIT después del primer año del bienio (unas 50/60 páginas). Se presenta un informe bienal global al OR en el período de sesiones de marzo posterior a la terminación del bienio, preparando una versión más satinada del mismo para la subsiguiente Conferencia de la OIT de junio. Se están realizando esfuerzos para centrar la atención en los objetivos y los resultados. Existe también la práctica de presentar otros “informes globales” a la Conferencia, por ejemplo sobre un tema de destacada importancia para el sector laboral, o en relación con convenios específicos de la OIT.</p>	No.
OMS	<p>Al final de 2004 se publicó un “Informe de evaluación de la ejecución” relativo al Presupuesto por programas 2002-03 (de 167 páginas). En él se proporciona un resumen del rendimiento de toda la Organización, utilizando el marco de la OMS de gestión basada en los resultados. Respecto de cada “<i>sector de trabajo</i>”, se presenta un análisis de la actuación, en particular de los</p>	No.

Organización	Documentos análogos al PIR (periodicidad, tamaño y contenido)	Información adicional sobre publicación en Internet
	<p>aspectos siguientes: resumen de las realizaciones generales y resultados esperados obtenidos; examen de las dificultades graves con que se ha tropezado; evaluación de la importancia e idoneidad de los resultados esperados para lograr los objetivos de la OMS; información sobre los gastos; y las enseñanzas fundamentales aprendidas.</p>	
UNESCO	<p>Se prepara cada dos años un “Informe del Director General sobre las actividades de la Organización”, que se presenta tanto a la Consejo Ejecutivo como a la Conferencia General. Para la versión actual, se publicó solamente una síntesis del informe (50 páginas) en los seis idiomas de la Organización, mientras que el informe completo (300 páginas) se publica en Internet en dos idiomas.</p> <p>Existe también la práctica de presentar al Consejo Ejecutivo en períodos de sesiones sucesivos informes periódicos de ejecución relativos a los progresos realizados en el bienio en curso (algunos de los cuales muy voluminosos).</p> <p>Se preparan asimismo informes de ejecución sobre programas específicos para someterlos al examen de órganos especializados.</p>	<p>Aparte del tratamiento diferente de la síntesis y las versiones completas del informe final, no se publica una base de datos complementaria en Internet.</p>
ONUDI	<p>Se publica un informe general anual (de unas 170 páginas) que se presenta a la Junta de Desarrollo Industrial – IDB (equivalente al Consejo de la FAO) y a su órgano subsidiario, el Comité del Programa y del Presupuesto (PBC). El IDB tiene la responsabilidad constitucional de examinar los resultados de la ejecución.</p> <p>Existe además la práctica de examinar cada dos años la ejecución del equivalente del PPM de la FAO, tanto en el contexto de la IDB como de la Conferencia General.</p>	No.
Banco Mundial	<p>Se presentan informes trimestrales al Directorio Ejecutivo, en tres partes normalizadas: progresos en los programas de trabajo, ejecución del presupuesto y cuestiones de recursos humanos. El último informe presenta un panorama más completo (“visión retrospectiva anual”).</p> <p>Se publica también un “Informe anual del BM” más orientado a las relaciones públicas.</p>	No.
FAO (pro memoria)	<p>La FAO presenta su Informe sobre la Ejecución del Programa bienal en septiembre del año siguiente al final del bienio, que se somete luego al examen del Consejo en noviembre del mismo año, antes de presentarlo a la Conferencia de la FAO.</p>	<p>La base de datos del PIR, disponible en el sitio web de la FAO, proporciona un</p>

<b>Organización</b>	<b>Documentos análogos al PIR (periodicidad, tamaño y contenido)</b>	<b>Información adicional sobre publicación en Internet</b>
	<p>La última versión, que abarca el período 2002-03, fue el primer PIR preparado con arreglo al modelo de la FAO de planificación basada en los resultados. El documento, de 200 páginas aproximadamente, contiene dos secciones nuevas, en que se resumen los progresos realizados hacia la consecución de las estrategias de los Miembros, así como sobre las Dimensiones regionales. Además, el resumen de la ejecución de los programas incluye un informe de las realizaciones fundamentales, que por primera vez incorpora los progresos realizados para la consecución de los resultados previstos en el PPM.</p>	<p>mecanismo de búsqueda en el que se detalla el estado de ejecución de todos los productos planificados en el PLP.</p>